



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2589, 2975 y 3041-D-12
OD 407

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la conmemoración del cuarto centenario de la creación de la Universidad Nacional de Córdoba, a celebrarse el día 19 de junio de 2013, y adherir a las actividades que se vienen llevando a cabo en torno a dicho acontecimiento.

Dios guarde a la señora Presidenta.